



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PRESENTO A LISTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTÍCULO 58 FRACCIÓN XXX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE	GAITAN DIEZ MARIA GRACIELA
CARGO QUE DESEMPEÑA	DIPUTADA LOCAL LXI LEGISLATURA
DEPENDENCIA O MUNICIPIO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ORIGEN O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	GRUPO PARLAMENTARIO PRD
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]

INSTRUCCIONES.- Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme lo siguiente.

RELACIONES FAMILIARES	
CONYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO	[REDACTED]
HIJOS (ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS DE LA RE- PAREJA FORMADA CON EL CONYUGO O CONCUBINO O CON LA O LA CONCUBINA O CON O CON LA CONCUBINA ACTUAL)	
HIJOS DEL CONYUGE, CONCUBINO/ CONCUBINA (ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS DE LA RE- PAREJA FORMADA CON EL CONYUGO O CON LA O LA CONCUBINA O CON LA O LA CONCUBINA O CON LA O CON LA CONCUBINA ACTUAL)	
PADRES	
ABUELOS	
NIETOS Y BISNIETOS (ESPECIFICAR NOMBRES DE TODOS O SOLAMENTE ACTIVOS)	
HERMANOS (ESPECIFICAR NOMBRES DE LAS PERSONAS CON CONCUBINAJE ACTUAL)	
PRIMOS, SOBRINOS Y TÍOS (ESPECIFICAR NOMBRES DE LAS PERSONAS CON CONCUBINAJE ACTUAL)	
SUEGROS, TERNOS, NUERAS Y CUÑADOS (ESPECIFICAR NOMBRES DE LAS PERSONAS CON CONCUBINAJE ACTUAL)	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	



SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



INSTRUCCIONES. Especificar la solitud, en la referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍAS	
NINGUNO (X)	
FRECUENCIA ANUAL 1. 3 O CASIONES 2. 4 A 7 O CASIONES 3. 8 A 11 O CASIONES 4. MENSUALMENTE 5. OCASIONALMENTE 6. OTRO (INDICAR OBSERVACIONES)	
TIPO DE PERSONA JURÍDICA 1. INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO 2. SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO 3. FUNDACIÓN 4. ASOCIACIÓN GREMIAL 5. SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES 6. JUNTA DE VECINOS U OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA 7. IGLESIA O ENTIDAD RELIGIOSA 8. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
NATURALEZA DEL VÍNCULO 1. SOCIO 2. COLABORADOR 3. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE 1. CUOTAS 2. SERVICIOS PROFESIONALES 3. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA 6. OTROS APORTES (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
ADICIÓN DE ACTIVIDADES EN EL SERVICIO PÚBLICO	
TIPO DE ACTIVIDAD	
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	
NATURALEZA DEL VÍNCULO	
TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE	
PERIODO DE PARTICIPACIÓN	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO
FRECUENCIA ANUAL	
TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE	
PERIODO DE PARTICIPACIÓN	
TIPO DE ACTIVIDAD	
PERIODO DE PARTICIPACIÓN	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



IX CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE		(X)
NINGUNO		
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO		
1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PAÍSES SOCIALES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)		
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA		
1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)		
NOMBRE DE LA ENTIDAD, EMPRESA O ORGANIZACIÓN		
DIRECCIÓN		
TIPO DE SOCIEDAD O ENTIDAD		
ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPA		
SECTOR		
SECTOR DE INDUSTRIA		
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE		
TIPO DE SOCIEDAD O ENTIDAD		
¿PARTICIPACIÓN ANTES O DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO
¿MANTIENE SE SU MARCA, ESTIPULACIONES O OTRAS PARTICIPACIONES FINANCIERAS?		
OBSERVACIONES O DECLARACIONES		
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO		

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO



Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CONYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS	
<input checked="" type="checkbox"/> Ninguna	
Tipo de Participación o Contrato 1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES SOCIALES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE Bienes MUEBLES O INMUEBLES 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
Tipo de Sociedad en la que participa o con la que se contrata 1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
Nombre de la Empresa o Firma	
Vigencia	
Dirección	
Nombre de los socios o socios	
Nombre de los socios en el Registro Público	
Sector de la actividad	
Tipo de participación o contrato	
Tipo de sociedad o entidad	
Tipo de sociedad o entidad	
¿Es agente público o funcionario público?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
¿Es dependiente económico?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
¿Es dependiente económico antes del servicio público?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
¿Es dependiente económico después del servicio público?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Observaciones y/o aclaraciones	
¿Es agente público?	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE FOLIO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ
AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO



DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 6 párrafo segundo fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1º 100, 110 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1º 3 fracciones XI y XVI, 23, 64 fracción XVII inciso a) y f), 125 y 126, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales, en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

Así mismo, para dar a conocer su información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés presentada ante esta Auditoría Superior del Estado, de manera íntegra se requiere autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que se le pregunta lo siguiente:

¿Otorga su consentimiento para hacer públicos sus datos personales contenidos en su Declaración de Conflicto de Interés?

SI

NO

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 15 DE OCTUBRE DE 2018.

Maria Graciela Gaitán Díaz

MARIA GRACIELA GAITÁN DÍAZ

NOMBRE Y FIRMA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO



AVISO DE PRIVACIDAD
AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Auditoría, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 8º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 3 fracción IV, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 1, 100 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso I), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Gerencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la Información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien lo solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; el mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Superior del Estado, a través de la Auditoría Especial de Legalidad, mediante el Departamento de Registro y Control Patrimonial, quien tiene su domicilio en calle Pedro Vaz Lejo No.100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444)144.16.00 extensión 1785.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 62 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado DE San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado, expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior Leyenda.

MARIA CRISTELA SANTÁN DIAZ *Maria Crisela Santán Díaz* 15 DE OCTUBRE 2018
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE FECHA DE FIRMA

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrará cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles de acuerdo a lo establecido en la disposición cuarentésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados). Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Para sugerencias, dudas o quejas, pueda comunicarse al 144 16.00 extensión 1745 o bien remitirse al correo transparencia@aseslp.gob.mx.